

Experiencia Representativa

Equipo de Servicios de Cumplimiento

El Equipo de Servicios de Cumplimiento de Holland and Knight representa a las empresas en todos los aspectos de los programas de cumplimiento, ética y aplicación de normativas. Trabajamos en estrecha colaboración con colegas de otras especialidades jurídicas para brindar servicios integrales y ofrecer un profundo conocimiento de las cuestiones particulares que afectan a las empresas de sectores fuertemente regulados. Algunos de nuestros compromisos más recientes incluyen los siguientes:

Contratos públicos

- Fuimos contratados por el Comité de Auditoría de un contratista gubernamental de servicios profesionales para llevar a cabo una investigación interna y revelar voluntariamente al Fiscal General de los EE.UU. un esquema de malversación masiva dirigido por el director financiero de la empresa. Este compromiso también incluyó la investigación interna y la evaluación de posibles problemas relacionados con la Ley de Reclamaciones Fraudulentas y costos no admisibles, revelaciones voluntarias al Departamento de Justicia y a numerosas oficinas de fiscales generales estatales, análisis de pagos excesivos y negociación de acuerdos con agencias estatales y federales. Además, fuimos contratados para apoyar al equipo directivo en el desarrollo de un programa integral de cumplimiento y ética, el desarrollo y la aplicación de numerosas políticas y procedimientos específicos para contratos gubernamentales, y capacitar a la junta directiva y otros departamentos relacionados.
- Fuimos contratados por un contratista de la industria de defensa que cotiza en bolsa para responder a reclamaciones falsas y denuncias penales relacionadas con una subsidiaria recién adquirida. Las circunstancias investigadas comprendían actividades ocurridas antes de la adquisición. Negociamos limitaciones de costos en los requisitos de descubrimiento electrónico en respuesta a una citación del gran jurado y logramos determinaciones favorables sobre la responsabilidad del sucesor, tanto con el fiscal como con los funcionarios de suspensión/inhabilitación.
- Fuimos contratados por una empresa del sector de la construcción que cotiza en bolsa para llevar a cabo una investigación interna sobre un posible fraude relacionado con una iniciativa empresarial presentada por un grupo de minorías/poblaciones marginadas en relación con un proyecto financiado por el gobierno y la divulgación de los resultados a los funcionarios gubernamentales competentes.
- Representamos a una empresa de software que cotiza en bolsa y ofrece sus servicios a organismos públicos, para adelantar una investigación interna sobre denuncias de fraude gubernamental. El compromiso incluyó la investigación de los hechos, el análisis de los procesos de facturación, el informe a la alta dirección y al Comité de Auditoría, la negociación de una resolución con el denunciante y recomendaciones para mejorar el programa de cumplimiento y ética.

- Fuimos contratados por un contratista de la industria de defensa que cotiza en bolsa para responder a una investigación penal por fraude presentada por el Departamento de Justicia.
- Fuimos contratados por una empresa que cotiza en bolsa y presta servicios a empresas seleccionadas como proveedores de planes de prestaciones de medicamentos con prescripción médica de Medicare para responder ante investigaciones paralelas civiles y penales en virtud de la Ley de Reclamaciones Fraudulentas y de una demanda *qui tam* en virtud de la Ley Civil de Reclamaciones Fraudulentas. Llevamos a cabo una investigación interna que determinó que no había fundamento jurídico para entablar una demanda por fraude contra nuestro cliente y logramos persuadir al gobierno para que no interviniera en la acción subyacente y al denunciante para que desestimara el caso en su totalidad.
- Fuimos contratados por una empresa del sector de la construcción que cotiza en bolsa para llevar a cabo una investigación interna sobre posibles fraudes relacionados con un contrato gubernamental.
- Fuimos contratados por una empresa extranjera para representarla en negociaciones para su reincorporación tras la suspensión de un contrato con el Departamento de Defensa de los EE.UU. por infracciones de la normativa. El compromiso también incluyó la asesoría sobre el desarrollo de un programa integral de cumplimiento y ética, y el desarrollo de actividades de capacitación en materia de cumplimiento.
- Fuimos contratados por un contratista público que cotiza en bolsa para responder a una investigación paralela civil y penal presentada por el Departamento de Justicia sobre posibles violaciones de la Ley de Reclamaciones Fraudulentas en respuesta a una demanda *qui tam*.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para desarrollar un programa integral de cumplimiento y ética, redactar políticas y procedimientos en materia de conflictos de interés organizacionales (*OCI*, por sus siglas en inglés), otros conflictos de intereses, regalos, gratificaciones y contratación de empleados públicos, así como otras políticas y procedimientos relacionados con la contratación pública. Este compromiso también incluyó el desarrollo de actividades de capacitación en materia de cumplimiento para los empleados y la junta directiva.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para desarrollar un programa integral de cumplimiento y ética, desarrollar y ayudar a implementar políticas y procedimientos relativos a numerosas cuestiones de contratación gubernamental; desarrollar actividades de capacitación en materia de cumplimiento a empleados y directivos sobre el programa de cumplimiento y numerosas cuestiones de contratación gubernamental.
- Fuimos contratados por un importante grupo de contratistas gubernamentales de servicios profesionales (miembros del Consejo de Servicios Profesionales y otros) para desarrollar actividades de capacitación en materia de *OCI* y desarrollar y apoyar en la aplicación de políticas y procedimientos *OCI*.

- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para responder a denuncias relacionadas con *OCI*, llevar a cabo una investigación interna y negociar una resolución con la Administración General de Servicios (*GSA*, por sus siglas en inglés).
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para responder a una investigación penal por denuncias de conflictos de intereses, regalos y gratificaciones, y sobornos relacionados con la contratación de un funcionario del gobierno.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para llevar a cabo una investigación interna por denuncias sobre conflictos de interés, regalos y gratificaciones, y posibles problemas de *OCI* en un país extranjero. Esta representación también implicó la revelación voluntaria de información al Departamento de Justicia y a la *GSA*, así como la asistencia a la empresa en la respuesta dada en una investigación gubernamental relacionada.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para llevar a cabo una investigación interna de cumplimiento en relación con denuncias de violación de la política de regalos y gratificaciones de la empresa.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para llevar a cabo una investigación interna y responder ante una investigación gubernamental sobre una posible infracción de la normativa gubernamental relativa a documentos sensibles, pero no clasificados (*SBU*, por sus siglas en inglés). Este compromiso también incluyó el desarrollo de actividades de capacitación sobre *SBU* a los empleados y directivos.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para responder a una auditoría de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los EE.UU. (*Government Accountability Office* o *GAO*, por sus siglas en inglés) y a una investigación del Congreso sobre supuestas irregularidades en la facturación y documentación de un contrato suscrito con el FBI.
- Fuimos contratados por un contratista gubernamental de servicios profesionales para responder a múltiples reclamaciones judiciales en virtud de las disposiciones *qui tam* de la Ley de Reclamaciones Fraudulentas.
- Representamos a un contratista de defensa en respuesta a denuncias de infracción de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y negociación de un acuerdo con el Departamento de Justicia.
- Fuimos contratados por un importante contratista de defensa para investigar y abordar las preocupaciones de la agencia en relación con la recuperación de los costos de las ventas militares en el extranjero en el contexto de una solicitud de suspensión o inhabilitación.
- Hemos sido contratados por un gran número de empresas internacionales que cotizan en bolsa, incluidas varias que han celebrado contratos públicos, para desarrollar políticas y procedimientos y desarrollar actividades de capacitación en materia de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero.

Entidades públicas y otras grandes empresas

- Fuimos contratados por un fabricante internacional de productos electrónicos que cotiza en bolsa para ayudar al director de cumplimiento y ética de la empresa a implementar un programa integral de cumplimiento y ética. En el marco de este proceso, coordinamos la elaboración de directrices de cumplimiento bajo la ley de EE.UU., así como bajo leyes de otros 17 países en los que opera la empresa. Tras el desarrollo del programa de cumplimiento y ética, seguimos trabajando con el encargado de cumplimiento y ética para implementar actividades de capacitación y gestionar las operaciones de cumplimiento alrededor del mundo.
- Fuimos contratados por una empresa minorista de capital extranjero que cotiza en la Bolsa de Nueva York para ayudar a los abogados internos en Norteamérica a diseñar e implementar un programa de ética y cumplimiento en toda la empresa. El compromiso incluía la asesoría en la estructura de la función de cumplimiento, tanto a nivel nacional como internacional. También asesoramos al cliente sobre cuestiones de capacitación en materia de cumplimiento.
- Fuimos contratados para llevar a cabo una evaluación de riesgos del programa de cumplimiento de una cadena minorista nacional que cotiza en bolsa, seguida de la asesoría en el desarrollo e implementación de un programa integral de ética y cumplimiento.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento contra el lavado de dinero y sobre personas y entidades en las listas prohibidas para una cadena hotelera internacional. Este compromiso ha incluido la asesoría continua en materia de cumplimiento para responder a los casos reportados.
- Un miembro de nuestro equipo de cumplimiento ha sido designado para actuar como "Maestro Especial" (*Special Master*) en un caso federal de libertad condicional corporativa. Nuestras responsabilidades incluyen la supervisión de la implementación del programa de cumplimiento ordenado por el tribunal. Además, estamos obligados a preparar informes continuos para el tribunal sobre el avance de la organización y las actividades de cumplimiento en curso.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento corporativo para una empresa naviera noruega centrado en detectar y evitar el fraude y las actividades delictivas relacionadas. Esto incluía la entrega de manuales de cumplimiento y programas de capacitación con un componente basado en la web.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento de la Ley Gramm-Leach-Bliley para una empresa de tiempos compartidos que cotiza en bolsa, junto con varias sesiones de capacitación para empleados y directivos.

Organizaciones de la salud

- Representamos a una organización de atención médica administrada en la revisión de debida diligencia de un posible caso de fraude y abuso en relación en una adquisición y

su posterior divulgación a los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (*CMS*, por sus siglas en inglés). Además, representamos a la misma organización en respuesta a una investigación de la Oficina del Inspector General (*OIG*, por sus siglas en inglés) sobre un posible fraude por parte del objeto de la adquisición.

- Fuimos contratados por una organización de atención médica administrada para supervisar una investigación interna sobre posibles errores en las presentaciones de los formularios *RAPS* (sistema de tratamiento de ajustes de riesgo). La investigación interna reveló que los errores eran el resultado de un error involuntario, y ayudamos a la empresa a informar de los errores a los *CMS* y a negociar la devolución del excedente pagado.
- Representamos a un proveedor nacional de servicios de salud a domicilio/equipos médicos duraderos (*DME*, por sus siglas en inglés) para responder a una investigación del Fiscal General del estado sobre posibles irregularidades en la facturación, y lo asesoramos en el fortalecimiento de su programa de cumplimiento y ética.
- Representamos a una compañía de beneficios farmacéuticos para responder a reportes internos sobre infracciones de cumplimiento.
- Representamos a una empresa de dispositivos médicos en la evaluación y mejora de su programa de cumplimiento y ética.
- Representamos a una empresa farmacéutica en la evaluación de su programa de cumplimiento y presentamos recomendaciones para mejorar el programa. De igual forma, la representamos en la respuesta a auditorías gubernamentales y propuestas de denegación de licencia.
- Representamos a un laboratorio clínico en una investigación interna sobre posibles infracciones de la Ley Stark y normas antisoborno, y negociamos la resolución de los problemas relacionados con la Ley Stark con la Oficina del Inspector General del Servicio de Salud (*HHS-OIG*, por sus siglas en inglés). Además, asesoramos al laboratorio en el desarrollo e implementación de un programa de cumplimiento.
- Representamos a un subcontratista de Medicare Parte D en una investigación paralela por fraude civil y penal.
- Representamos a una empresa de software de beneficios farmacéuticos en una investigación interna por presunta facturación indebida a un cliente gubernamental. Además, proporcionamos asesoría adicional en relación con mejoras al programa de cumplimiento y el sistema de gestión de registros.
- Fuimos contratados por una compañía de seguros médicos con numerosos contratos públicos para llevar a cabo una investigación interna sobre posibles infracciones de las leyes federales y estatales de financiación de campañas electorales. El compromiso también incluyó la revelación voluntaria de infracciones, la negociación de un acuerdo con la Comisión Federal Electoral y el desarrollo de actividades de capacitación sobre el cumplimiento de la normativa de la Comisión Federal de Elecciones.
- Representamos a una organización nacional de servicios de salud integrados con numerosos contratos de prestación de servicios con programas de atención de salud federales y estatales en una amplia variedad de investigaciones internas en relación con

su programa de cumplimiento, asuntos de divulgación voluntaria, respuestas a investigaciones gubernamentales externas, defensa de numerosas demandas *qui tam* en virtud de la Ley de Reclamaciones Fraudulentas, y evaluaciones del programa de cumplimiento. Adicionalmente, presentamos recomendaciones para la revisión y realización de actividades de capacitación en materia de cumplimiento.

- Desarrollamos un programa integral de cumplimiento y ética para una compañía farmacéutica que cotiza en bolsa. El compromiso ha incluido la realización de actividades de capacitación en materia de cumplimiento regulatorio, investigaciones internas de cumplimiento y respuesta a investigaciones gubernamentales.
- Desarrollamos políticas de cumplimiento para un hospital universitario y realizamos jornadas de capacitación sobre temas de facturación para los médicos docentes y residentes.
- Representamos a un hospital en una investigación interna sobre cumplimiento normativo y en la respuesta a las citaciones del Gran Jurado en relación con las subvenciones para investigación concedidas por una empresa farmacéutica.
- Desarrollamos un programa integral de cumplimiento para una organización de la salud que cuenta con un hospital y múltiples instalaciones; encargándonos del cumplimiento de éste bajo un esquema de tercerización, y posteriormente ayudamos a la organización a actualizar su programa de cumplimiento tras las revisiones de las directrices de la Comisión de Sentencias de EE.UU. sobre programas de cumplimiento.
- Representamos a una compañía internacional de dispositivos médicos con múltiples instalaciones en el desarrollo e implementación de un programa integral de cumplimiento y ética. Adicionalmente y de forma continua hemos seguido asesorando a la compañía en cuestiones de cumplimiento y regulación.
- Representamos a una empresa de laboratorios médicos en el desarrollo de un programa integral de cumplimiento normativo.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento para un centro de salud infantil que provee servicios altamente regulados a través de consejeros *in situ* y profesionales de la salud mental en decenas de escuelas públicas.
- Desarrollamos programas de cumplimiento corporativo basados en la web soportados con capacitación en línea para una empresa nacional de cuidado de heridas y una empresa de transporte internacional.
- Desarrollamos un programa integral de cumplimiento para un sistema hospitalario de renombre nacional, incluyendo, según fuera necesario, investigaciones internas y externas relacionadas con el cumplimiento.
- Fuimos contratados para llevar a cabo una investigación interna internacional de cumplimiento y realizar una revelación voluntaria a la Oficina del Inspector General de Salud y Servicios Humanos para la filial de atención en salud de una empresa de gas industrial que cotiza en bolsa. Este compromiso también incluyó negociaciones con el Departamento de Justicia en relación con posibles acusaciones en el marco de la Ley de

Reclamaciones Fraudulentas, además de asesoría continua en relación con las operaciones del programa de cumplimiento y ética de la empresa.

- Realizamos evaluaciones de cumplimiento normativo para mayoristas farmacéuticos y ayudamos en el desarrollo de programas de cumplimiento, incluida la preparación de políticas y procedimientos y el análisis de la verificación de antecedentes.

HIPAA/Confidencialidad y seguridad de la información

- Fuimos contratados por grandes cadenas de farmacias para elaborar documentos de cumplimiento de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (*HIPAA*, por sus siglas en inglés) para garantizar la privacidad y seguridad de los datos.
- Aprestamos asistencia a una farmacia en la respuesta a una investigación de la Oficina de Derechos Civiles (*OCR*, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos, relacionada con una presunta infracción de *HIPAA*.
- Asesoramos a una clínica médica de gran tamaño en el desarrollo de una respuesta a una investigación de la *OCR* relacionada con denuncias de violaciones a la privacidad.
- Ayudamos a múltiples empresas a responder y mitigar las violaciones de datos.
- Desarrollamos programas de cumplimiento de *HIPAA* para varias empresas nacionales con planes de salud de empleados autoasegurados.

Lucha contra el lavado de dinero/OFAC y personas y entidades prohibidas

- Realizamos una evaluación integral del programa de cumplimiento y ética para la dirección y el Comité de Auditoría de una organización bancaria nacional que cotiza en bolsa. La evaluación incluyó el programa contra el lavado de dinero y otros riesgos legales y regulatorios, utilizando los criterios desarrollados por la Comisión de Sentencias de los EE.UU. para programas de cumplimiento y ética "eficaces".
- Desarrollamos e implementamos un programa completo de cumplimiento contra el lavado de dinero, incluyendo su respectiva capacitación, para una gran empresa de servicios monetarios en Florida, además de un programa de cumplimiento según las directivas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (*OFAC*, por sus siglas en inglés) y una herramienta de software.
- Creamos un programa de cumplimiento de "personas y entidades prohibidas" para un gran concesionario de automóviles.
- Prestamos asistencia a una importante institución financiera internacional en el desarrollo de un programa de cumplimiento contra el lavado de dinero e información sobre divisas, lo cual incluyó la capacitación de sus directivos y el personal responsable de cumplimiento.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento corporativo enfocado en el reporte de información sobre transacciones en efectivo para un mayorista internacional del sector de

informática, incluyendo el desarrollo de actividades de capacitación en materia de cumplimiento a los empleados.

- Prestamos asistencia a un distribuidor/mayorista que opera en América Latina y el Lejano Oriente con el desarrollo de un programa de cumplimiento en contra del lavado de dinero centrado en la notificación de transacciones en efectivo, incluyendo el desarrollo de actividades de capacitación en materia de cumplimiento a los directivos y empleados responsables del cumplimiento.
- Desarrollamos un programa de cumplimiento que aborda temas de privacidad, lucha contra el lavado de dinero y la Ley de Secreto Bancario para una importante institución financiera estadounidense, incluyendo el desarrollo de actividades de capacitación en formato presencial y remoto en varias de sus sedes.
- Fuimos contratados para ofrecer asesoría continua a un corredor de bolsa en su programa de lucha contra el lavado de dinero. La representación ha incluido la realización de auditorías independientes del programa, y la asesoría en relación con las modificaciones del programa para cumplir con las normativas cambiantes.
- Asesoramos a una empresa internacional de dispositivos médicos en la lucha contra el lavado de dinero y el cumplimiento de la *OFAC*.
- Representamos a una empresa internacional de fabricación de productos electrónicos en el desarrollo de un Programa de Cumplimiento Global, incluyendo la asesoría continua en temas de blanqueo de capitales y *OFAC*.
- Asesoramos a numerosas organizaciones inmobiliarias, tanto públicas como privadas, en el cumplimiento de la *OFAC* y en la redacción de documentos crediticios, de compraventa y de arrendamiento.
- Fuimos contratados por una compañía de seguros de vida para prestar asesoría continua y capacitación en materia de lucha contra el lavado de dinero y cumplimiento de la *OFAC*.
- La American Bar Association nos designó para desarrollar actividades de capacitación sobre la legislación de los Estados Unidos contra el lavado de dinero y temas afines como parte de una conferencia bancaria multinacional en Filipinas, así como en la Conferencia sobre Delitos Financieros de Singapur.

Defensa de la competencia

- Asesoramos a una empresa danesa especializada en la fabricación de productos como compresores y controles de calefacción/refrigeración con importantes operaciones en Estados Unidos, en asuntos relacionados con la defensa de la competencia a nivel nacional e internacional.
- Proporcionamos capacitación y asesoría integral a una asociación gremial europea cuyos miembros tienen una presencia importante en el mercado estadounidense.
- Redactamos programas de cumplimiento de la normativa antimonopolio y asesoramos sobre las exenciones *Noerr Pennington* para asociaciones gremiales de industrias reguladas y sus miembros.

- Prestamos asistencia a un fabricante de semiconductores, una agencia de viajes, un fabricante de instrumentos de escritura y una compañía de cruceros en asuntos relacionados con la Ley Robinson Patman, la Ley Sherman, la Ley Cartwright de California y la Ley de Prácticas Comerciales Desleales de California.
- Prestamos asistencia a un fabricante mundial de equipos de generación eléctrica en temas generales de cumplimiento de la normativa antimonopolio tanto en Estados Unidos como a nivel internacional.
- Desarrollamos actividades de capacitación en materia de cumplimiento a un importante fabricante de equipos electrónicos militares en relación con aspectos de monopolio y fusiones tanto en Estados Unidos como a nivel internacional.
- Prestamos asistencia a un fabricante internacional de equipos de telecomunicaciones en relación con los componentes de monopolio y discriminación de precios de su programa de cumplimiento.
- Asesoramos a un fabricante estadounidense de ropa sobre asuntos relacionados con el mantenimiento de precios de reventa.
- Asesoramos a un fabricante internacional de productos farmacéuticos en la vinculación de patentes cuestiones y asuntos de monopolio.

Comercio internacional

- Asesoramos a un fabricante de semiconductores con operaciones en los Estados Unidos y el extranjero en la redacción de un extenso programa de cumplimiento en materia de exportación, abarcando tanto el Tráfico Internacional de Armas (*ITAR*, por sus siglas en inglés), como los procedimientos de exportación de "doble uso".
- Ayudamos a varios fabricantes de productos electrónicos a mejorar sus procedimientos de conformidad para las exportaciones de "doble uso".
- Elaboramos un programa de cumplimiento de normas de importación para un fabricante/distribuidor de productos electrónicos.
- Redactamos procedimientos antiboicot personalizados para una empresa que realiza ventas significativas en Oriente Medio.
- Prestamos asistencia a un fabricante de equipos de comunicaciones en la auditoría de exportaciones sujetas al Reglamento *ITAR* y en la declaración voluntaria al Departamento de Estado.
- Realizamos una auditoría exhaustiva de los procedimientos de un distribuidor de productos electrónicos, y presentamos recomendaciones para mejorar los procesos.
- Desarrollamos listas de comprobación y diagramas de flujo personalizados para que un fabricante de máscaras fotográficas pudiera autoclasificar sus productos y determinar las restricciones de las licencias de exportación.

- Actualmente, somos el principal asesor externo de una de las mayores empresas de residencias para adultos mayores de los EE.UU., ofreciendo apoyo en diversas cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo. Además, llevamos a cabo investigaciones internas exhaustivas sobre el cumplimiento normativo y brindamos representación durante las investigaciones gubernamentales cuando es necesario. También hemos desarrollado un manual de capacitación en cumplimiento normativo para una de las filiales de la empresa.
- Actualmente, somos el principal asesor externo en materia de cumplimiento normativo de varias empresas de la industria de defensa y contratos gubernamentales; nuestros servicios incluyen el diseño e implementación de programas y procedimientos de cumplimiento, el desarrollo y ejecución de programas de capacitación, la realización de auditorías e investigaciones internas en materia de cumplimiento, y la representación de los intereses de nuestros clientes en casos de investigaciones gubernamentales.